

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA INMOSEPAC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Inmobiliaria Inmosepac S.A., y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria.

Preside el señor Narciso Attia Galante, como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y actúa como secretario el señor Hugo Marcelo Flores Cruz, en su calidad de Gerente de la compañía, también por disposición estatutaria.

El Presidente dispone que se constate el quórum, para lo cual, el señor Mauricio Martínez Fernández entrega una copia simple de la escritura de posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Luis Ernesto Martínez Cobo, quien a su vez entrega carta poder emitida a su favor para que comparezca a la presente junta en representación de los herederos del señor Luis Ernesto Martínez Cobo; el señor Esteban Gonzalo Sevilla Quintana entrega una copia simple de la escritura de posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Gonzalo Abelardo Sevilla Naranjo, quien a su vez entrega carta poder emitida a su favor para que comparezca a la presente junta en representación de los herederos del señor Gonzalo Abelardo Sevilla Naranjo, el señor Esteban Sevilla Quintana también comparece en representación de la compañía SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA, en su calidad de Presidente Ejecutivo- Gernte General, para lo cual entrega por secretaria una copia del nombramiento emitido a su favor, el señor Narciso Attia Galante comparece en representación de la compañía IMPAC S.A., en su calidad de Presidente Ejecutivo, para lo cual entrega por secretaria una copia del nombramiento emitido a su favor, documentos que formaran parte del expediente de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
IMPAC S.A.	Narciso Attia Galante (Presidente Ejecutivo)	\$ 349,08
JUAN IGNACIO LOPEZ VACA		\$ 87,72
LUIS ERNESTO MARTINEZ COBO (HEREDEROS)	Mauricio Martínez Fernández	\$ 92,56
GONZALO ABELARDO SEVILLA NARANJO (HEREDEROS)	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana	\$ 94,64
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana (Presidente Ejecutivo- Gerente General)	\$ 176,00
TOTALES		\$ 800,00



A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que el quórum representa el 100% del capital, por lo que se puede declarar instalada la Junta Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario proceda con la lectura de cada uno de los puntos del orden del día a ser tratados.

1. **Conocimiento sobre el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**
2. **Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 201**
3. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;**
4. **Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017; y**
5. **Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**

Una vez aprobado el orden del día por los accionistas asistentes, se procede a tratar uno a uno cada punto del orden del día.

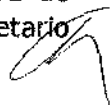
1. **Conocimiento sobre el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**

El Presidente de la Junta solicita al Gerente de la compañía que proceda con la lectura del informe de administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2017, lo aprueban en forma unánime.

2. **Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**

El Presidente solicita al señora Veronica Pantoja, comisaria principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas.



Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;

El Presidente solicita al Gerente que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, terminado el 31 de diciembre del 2017.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, son aprobados en forma unánime.

4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017; y

El Presidente cede la palabra al señor Marcelo Flores Cruz, Gerente de la empresa, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2017, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 12,284,20 por lo que propone que se reclasifique a la cuenta que corresponda a Utilidades retenidas de ejercicios anteriores luego de constituir la reserva legal de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías, aclarándose que la "utilidad líquida" correspondiente al ejercicio económico 2017 se obtiene después de reducir de la utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta de US \$ 25,455.69, valores correspondientes al 15% de los trabajadores por USD \$ 3,832,83 y el impuesto a la renta por USD \$ 9,338.66, por lo tanto propone que el valor de USD \$11,055,78 correspondiente al ejercicio económico 2017 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente sobre el destino del saldo menos la reserva legal, es decir que el valor USD \$11,055,78 correspondiente al ejercicio económico 2017 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

5. Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018; y

El Presidente de la Junta toma la palabra para proponer como comisario principal de la compañía al señor Ing. Nicolai Ramirez para el ejercicio económico 2018, propuesta que se pone en consideración de los accionistas.



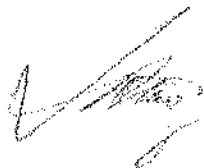
Los Accionistas luego de deliberar por unos minutos aprueban de forma unánime la designación como comisarios principal de la compañía al señor Ing. Nicolai Ramirez por el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la Junta, señor Narciso Attia Galante, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

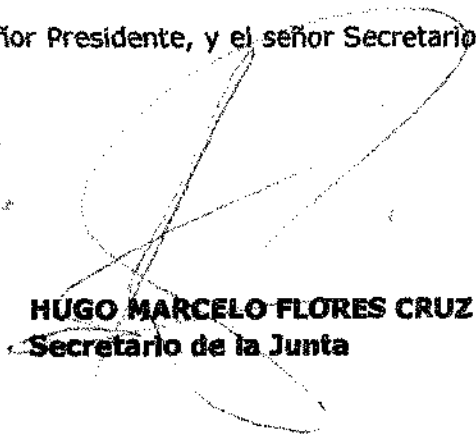
Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H30.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



NARCISO ATTIA GALANTE
Presidente de la Junta

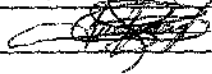


HUGO MARCELO FLORES CRUZ
Secretario de la Junta

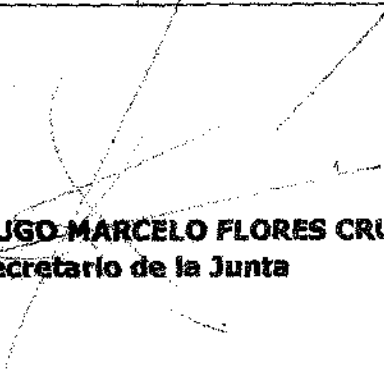
**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOSEPAC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito.

Conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FIRMA
IMPAC S.A.	Narciso Attia Galante (Presidente Ejecutivo)	\$ 349,08	
JUAN IGNACIO LOPEZ VACA		\$ 87,72	
LUIS ERNESTO MARTINEZ COBO (HEREDEROS)	Mauricio Martínez Fernández	\$ 92,56	
GONZALO ABELARDO SEVILLA NARANJO (HEREDEROS)	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana	\$ 94,64	
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana (Presidente Ejecutivo- Gerente General)	\$ 176,00	
TOTALES		800,00	


NARCISO ATTIA GALANTE
Presidente de la Junta


HUGO MARCELO FLORES CRUZ
Secretario de la Junta